# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

**ADENDAN°1**

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2017 "CONSTRUCCIÓN DE AULA *ID: 338.043***

Yrybucua, 15 de noviembre de 2017

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de dar a conocer las siguientes modificaciones:

**Punto Nº 1**

**Debe decir: Datos de la licitación** "Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente licitación."

**Punto Nº 2**

**Donde dice:**

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

□ La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

**Debe decir**:

La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

*Luiz Enrique Orrego*
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

**Punto Nº 3**
**Donde dice: 5. VIGENCIA DEL CONTRATO**
5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

**Debe decir:**
**Donde dice: 5. VIGENCIA DEL CONTRATO**
5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

**Luiz Enrique Orrego**
Encargado de UOC